

SECCIÓN SEXTA

CORPORACIONES LOCALES

Núm. 7.297

AYUNTAMIENTO DE CARIÑENA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión celebrada el 23 de agosto de 2019 se aprobó la oferta de empleo público para 2019 correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan:

Primero. — Aprobar la aprobación oferta de empleo público para 2019 de este Ayuntamiento para el año 2019, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

PERSONAL FUNCIONARIO:

1. Escala de Administración general:

—Una plaza de técnico de Administración general, subescala técnica, categoría superior, grupo A, subgrupo A1, nivel 26. Forma de cobertura: Concurso-oposición.

—Una plaza de administrativo, subescala administrativa, grupo C, subgrupo C1, nivel 18. Forma de cobertura: Concurso-oposición.

—Una plaza de alguacil-conserje, escala Administración general, subescala subalterna, Grupo C, subgrupo C2, nivel 16. Forma de cobertura: Oposición o Concurso-oposición.

2. Escala de Administración especial:

—Una plaza arquitecto, grupo A, subgrupo A1, nivel 25, tiempo parcial. Forma de cobertura: Oposición o concurso-oposición.

PERSONAL LABORAL:

—Dos plazas de personal de limpieza de edificios. Una jornada completa y una a tiempo parcial. Grupo otras agrupaciones profesionales.

Segundo. — Publicar la aprobación oferta de empleo público para 2019 en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://carinena.sedelectronica.es>) y en el *Boletín Oficial de Aragón*, sección BOPZ.

Tercero. — Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente aprobación oferta de empleo público para 2019 dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

Cariñena, a 23 de agosto de 2019. — El alcalde, Sergio Ortiz Gutiérrez.

